



## Ayuntamiento de Moral de Calatrava

---

### SOLICITUD DE CERTIFICADOS DE EMPADRONAMIENTO

A TRAVÉS DE SEDE ELECTRONICA

**CON CERTIFICADO DIGITAL**

---

#### *SEDE ELECTRONICA:*

*Catálogo de Trámites-Gobierno Abierto-Población y Territorio- **solicitud de certificado de empadronamiento**. Tramitación electrónica ...*

*Es necesario adjuntar documentación (justificante pago de tasa, autorización del interesado...)*

Efectuado el **pago de 1,40 € en el número de cuenta de Liberbank ES54 2048 6007 5134 0000 4522**, cuyo titular es el Ayuntamiento de Moral de Calatrava, se le enviará por ese mismo medio el certificado solicitado.

Deberá especificar si se expide individual o de la unidad familiar, con fecha de antigüedad en el Padrón, histórico... ó cualquier otra circunstancia especial que se requiera para el trámite concreto para lo que lo solicitan debiéndose solicitar por el interesado, o en su defecto por persona representante del mismo con autorización expresa y debidamente autorizado (fotocopia DNI/NIE y/o autorización firmada al efecto)

El ayuntamiento se reserva el derecho a requerir cuanta documentación estime oportuna en orden a la expedición del certificado solicitado.

---

**Ayuntamiento de Moral de Calatrava**

Plaza España, 1, Moral de Calatrava. 13350 Ciudad Real. Tfno. 926330001. Fax: 926330027